



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
Republica Argentina

SALTA, 27 de octubre de 2014.

Expte N° 8151/07 Cuerpo III

RESCD-EXA: 722/2014

VISTO la RESD-EXA N° 533/2014, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 15 de octubre de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/10/2014, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

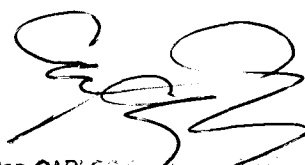
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 533/2014, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 565/13, modificatoria RESD-EXA N° 684/13 y su homologación RESCD-EXA N° 092/14, para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado: *"Estación meteorológica de construcción modular orientada a la prospección eólica en Argentina"*, bajo la dirección del Dr. Héctor Fernando Mattio y co-dirección del Dr. Carlos Alberto Cadena. Trabajo defendido por el **Ing. Rafael Beltrán Oliva** - D.N.I. N° 14.656.881, en forma oral y pública el día 03 de octubre de 2014, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es Sobresaliente 10 (diez).

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Ing. Rafael Beltrán Oliva, al Director de Tesis (Dr. Héctor Fernando Mattio), al Co-Director de Tesis (Dr. Carlos Alberto Cadena), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
DIRECTOR DE TESIS
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa